

UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA GUÍA DOCENTE

DATOS GENERALES

Asignatura: GESTIÓN DE PROYECTOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Tipología: OPTATIVA

Grado: 405 - GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (TA)

Centro: 15 - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y TECNOLOGÍAS DE LA

INFORMACIÓN.

Curso: 4

Lengua principal de

impartición:

Uso docente de otras lenguas:

Página web: Espacio virtual de la asignatura en https://campusvirtual.uclm.es

Código: 42405 Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2022-23

Grupo(s): 60

Duración: Primer cuatrimestre

Segunda lengua: Inglés

English Friendly: S

Bilingüe: N

| Profesor: YOEL ARROYO RODRÍGUEZ PERAL - Grupo(s): 60 | | | | | | | |
|--|---------------------------------------|--|---------------------------|--|--|--|--|
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono Correo electrónico Horario de tutoría | | Horario de tutoría | | | |
| 12 20 | TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN | | TY OEL Arroyo(α) LICIM es | https://www.uclm.es/toledo/fcsociales/grado- informatica/profesorado-y-tutorias | | | |

2. REQUISITOS PREVIOS

Esta asignatura se apoya en las competencias y conocimientos adquiridos en las asignaturas:

- Aspectos Profesionales de la Informática
- Ingeniería del Software I
- Ingeniería del Software II

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Esta asignatura se integra en la materia de Tecnología Específica de Ingeniería del Software del plan de estudios.

En ella se abordan aspectos metodológicos y tecnológicos para la planificación, seguimiento y control de proyectos de desarrollo de software.

Se hace especial énfasis en la estimación, gestión de riesgos, métodos de gestión de proyectos software tanto tradicionales como ágiles y seguimiento y control mediante el uso de herramientas de soporte.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código Descripción

INS02 Capacidad de organización y planificación. INS03 Capacidad de gestión de la información.

INS04 Capacidad de resolución de problemas aplicando técnicas de ingeniería.

PER01 Capacidad de trabajo en equipo.

PER02 Capacidad de trabajo en equipo interdisciplinar.

Capacidad para comprender y aplicar los principios y prácticas de las organizaciones, de forma que puedan ejercer como enlace SI04

entre las comunidades técnica y de gestión de una organización y participar activamente en la formación de los usuarios.

Capacidad para comprender y aplicar los principios de la evaluación de riesgos y aplicarlos correctamente en la elaboración y

SI05 ejecución de planes de actuación.

SIS01 Razonamiento crítico. SIS03 Aprendizaje autónomo.

SIS05 Creatividad.

SIS08 Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor.

SIS09 Tener motivación por la calidad.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Conocer y aplicar los principales métodos de gestión de riesgos.

Conocer y aplicar metodologías de planificación y seguimiento de proyectos, con especial énfasis en las técnicas específicas para sistemas de información.

6. TEMARIO

Tema 1: Scrum

Tema 1.1 Introducción a Scrum. Roles, eventos y artefactos.

Tema 2: La Planificación Estratégica de Empresas de Desarrollo Software

Tema 2.1 Conceptos básicos. Modelo de Boar. Aplicaciones de IT en la planificación estratégica. Planificación Estratégica de Sistemas de Información.

Tema 3: La Planificación de Proyectos Software

Tema 3.1 Introducción. La naturaleza de los proyectos software. Marco General. Métodos de Gestión de Proyectos Software (PMBOK, SCRUM). Técnicas para gestión de proyectos Software.

Tema 4: Estimación del Software

Tema 4.1 Introducción a la estimación del software. Etapas de la estimación (Estimación del tamaño. Estimación del esfuerzo. Estimación de la duración). Técnicas de estimación del software.

Tema 5: Gestión de Riesgos en Provectos Software

Tema 5.1 Introducción. La Planificación de los riesgos (Identificación, Análisis, Priorización, Desarrollo de respuestas). Supervisión y control de riesgos (Supervisión, Resolución o control). Modelos de Gestión de Riesgos de Proyectos Software.

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

LABORATORIO

Objetivo de las sesiones de laboratorio: aprender a usar herramientas de gestión para la estimación, planificación, seguimiento y control de proyectos software.

Se desarrollarán sesiones de laboratorio para abordar los siguientes contenidos:

- Planificación, Seguimiento y Control de Proyectos de Software
- Gestión de un proyecto software con Scrum
- · Estimación de Software

| 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA | | | | | | | | | | |
|---|--|---|------|-------|---|---------------------------------------|---|--|--|--|
| Actividad formativa | Metodología | Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021) | ECTS | Horas | Ev | Ob | Descripción | | | |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL] | Método expositivo/Lección magistral | INS02 INS04 SI04 SI05 SIS01 SIS09 | 0.6 | 15 | N | - | Exposición del temario por parte del profesor (MAG) | | | |
| Tutorías individuales [PRESENCIAL] | | INS02 INS04 SI04 SI05 SIS09 | 0.18 | 4.5 | N | - | Tutorías individuales o en pequeños grupos en el despacho del profesor, clase o laboratorio (TUT) | | | |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA] | Trabajo autónomo | INS02 INS04 SI04 SI05 SIS03 SIS08 SIS09 | 1.8 | 45 | Ν | - | Estudio individual (EST) | | | |
| Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA] | Prácticas | INS02 INS03 INS04 PER01 PER02 SI04 SI05 SIS03 SIS05 SIS08 SIS09 | 0.9 | 22.5 | N | - | Preparación de prácticas de laboratorio (LAB) | | | |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL] | Resolución de ejercicios y problemas | INS02 INS04 PER01 PER02 SI04 SI05 SIS05 SIS08 SIS09 | 0.6 | 15 | S | N | Resolución de ejercicios y casos por parte del profesor y los estudiantes (PRO) | | | |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA] | Aprendizaje orientado a proyectos | INS02 INS04 PER01 PER02 SI04 SI05 SIS01 SIS03 SIS05 SIS08 SIS09 | 0.9 | 22.5 | S | N | Realización de un informe sobre un tema propuesto por el profesor (RES) | | | |
| Prácticas de laboratorio [PRESENCIAL] | Prácticas | INS02 INS03 INS04 PER01 PER02 SI04 SI05 SIS05 SIS08 SIS09 | 0.72 | 18 | S | s | Realización en el laboratorio de las prácticas programadas (LAB) | | | |
| Prueba final [PRESENCIAL] | Pruebas de evaluación | INS02 INS04 SI04 | 0.3 | 7.5 | s | S | Realización de la prueba final de todo el temario de la asignatura (EVA) | | | |
| Total: | | | | | | | | | | |
| Créditos totales de trabajo presencial: 2.4 | | | | | Horas totales de trabajo presencial: 60 | | | | | |
| Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6 | | | | | | Horas totales de trabajo autónomo: 90 | | | | |

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

| 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES | | | | | | | |
|---|---------------------|-------------------------|---|--|--|--|--|
| Sistema de evaluación | Evaluacion continua | Evaluación no continua* | Descripción | | | | |
| Prueba final | 40.00% | | Prueba final. Actividad obligatoria y recuperable a realizar en la fecha prevista para los exámenes finales de la convocatoria ordinaria. | | | | |
| Elaboración de trabajos teóricos | 15.00% | 115 00% | Actividad no obligatoria y recuperable a realizar antes del fin del periodo docente | | | | |
| Realización de prácticas en laboratorio | 30.00% | 30.00% | Actividad obligatoria y recuperable a realizar durante el periodo docente | | | | |
| Valoración de la participación con aprovechamiento en clase | 15.00% | 15.00% | Actividad no obligatoria y recuperable a realizar en las sesiones de teoría/laboratorio para los estudiantes de la modalidad continua. Los estudiantes de modalidad no continua serán evaluados de esta actividad a través de un sistema alternativo en la convocatoria ordinaria | | | | |
| Total | 100.00% | 100.00% | | | | | |

^{*} En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

En las actividades obligatorias se debe obtener un mínimo de 4 sobre 10 para considerar la actividad superada y poder aprobar la asignatura. La valoración de las actividades será global y, por tanto, se debe expresar por medio de una única nota. En las actividades recuperables existe una prueba de evaluación alternativa en la convocatoria extraordinaria.

La prueba final será común para todos los grupos de teoría/laboratorio de la asignatura y será calificada por los profesores de la asignatura de manera horizontal, es decir, cada una de las partes de la prueba final será evaluada por el mismo profesor para todos los estudiantes.

El estudiante aprueba la asignatura si obtiene un mínimo de 50 puntos sobre 100 con las valoraciones de cada actividad de evaluación y supera todas las actividades obligatorias.

Para los estudiantes que no aprueben la asignatura en la convocatoria ordinaria, la calificación de las actividades superadas se conservará para la convocatoria extraordinaria. Si una actividad no es recuperable, su valoración se conservará para la convocatoria extraordinaria aunque no se haya superado. En el caso de actividades recuperables superadas, el estudiante podrá presentarse a la evaluación alternativa de esas actividades en la convocatoria extraordinaria y, en ese caso, la nota final de la actividad corresponderá a la última nota obtenida.

La calificación de las actividades superadas en cualquier convocatoria, exceptuando la prueba final, se conservará para el próximo curso académico a petición del estudiante siempre que ésta sea igual o superior a 5 y no se modifique las actividades formativas y los criterios de evaluación de la asignatura en el próximo curso académico.

La no comparecencia a la prueba final supondrá la calificación de "No presentado". Si el estudiante no ha superado alguna actividad de evaluación obligatoria, la nota final en la asignatura no puede superar el 4 sobre 10.

Evaluación no continua:

Los estudiantes pueden solicitar, al principio del cuatrimestre, acogerse a la modalidad de evaluación no continua. Del mismo modo, el estudiante podrá cambiarse a la modalidad no continua siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50% de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50% de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

Los estudiantes que se acogen a la modalidad de evaluación no continua serán calificados globalmente, en 2 convocatorias anuales, una ordinaria y otra extraordinaria, evaluándose el 100% de las competencias, a través de los sistemas de evaluación indicados en la columna "Evaluación no continua".

En la modalidad de valuación "no continua" no existe la obligatoriedad de conservar la nota obtenida por el estudiante en las actividades o pruebas (de progreso o parciales) que haya realizado en modalidad de evaluación continua.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Se realizarán pruebas de evaluación para todas las actividades recuperables.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Mismas características que en la convocatoria extraordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas Suma horas

Comentarios generales sobre la planificación: La asignatura se imparte en tres sesiones semanales de 1,5 horas

| 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS | | | | | | | | |
|--|---|-------------------------|----------------|------|-------------|--|--|--|
| Autor/es | Título/Enlace Web | Editorial | Población ISBN | Año | Descripción | | | |
| Garzás, J., Enríquez de Salamanca, J., Irrazábal, E | Gestión Ágil de Proyectos Software | Kybele- Consulting | | 2012 | | | | |
| García, Félix; Piattini, Mario | Medición del Software A Guide to Project Management | Ra-Ma Project | 978-8499648507 | 2019 | | | | |
| PMI | Body of Knowledge (PMBOK Guide) (7th Ed.) | Management Institute | 9781628256642 | 2021 | | | | |
| Alber Garriga Rodríguez | Guía práctica en gestión de proyectos: Aprende a aplicar las técnicas de gestión de proyectos proyectos reales | a | 978-8409155064 | 2019 | | | | |
| Ken Schwaber and Jeff Sutherland | The Scrum Guide. The Definitive Guide to Scrum: The Rules of the Game | SCRUM.ORG | | 2020 | | | | |